

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
GUÍA DE TRÁNSITO PARA LA MOVILIZACIÓN DE GANADO, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS PECUARIOS

 CAMPO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	Fecha de expedición			Tipo de movimiento		Folio A 064887
	Día 29	Mes 03	Año 2023	Dentro XX	Fuera	
CENTRO EXPEDIDOR: ASOCIACIÓN GANADERA / PRESIDENCIA MUNICIPAL: Asociación Ganadera Local General Melézar						
Motivo de movilización						
Consumo	Sacrificio	Pie de cría	Engorda	Ferias o exposiciones	Deporte	Repasto
Destino						
Origen			Destino			
Nombre: Joaquín Romero Tronilo			Nombre: Rastro Municipal			
Teléfono: 5534217930			Teléfono: 374 8814232			
CURP: R017650516HAGMN002			CURP: R017650516HAGMN002			
Rancho/UPP/PSG:			Rancho/UPP/PSG:			
Calle: Guadalupe s/n			Calle: Del Rastro			
Localidad: Centro			Localidad: Tianguis			
Municipio: Melézar			Municipio: Tianguis			
Estado: Hidalgo			Estado: Hidalgo			
C.P.: 43408			C.P.: 43408			
Tipo de transporte						
Terrestre	Aéreo	Arreo	Nombre completo del transportista: José Benito Romero			
			CURP: R017650516HAGMN002			
Datos del vehículo			Marca: KAM	Modelo: 2005		
Placas: HY80344			Color: GRANJA	Capacidad: 570N	Placas del remolque:	
Ruta a seguir						
Acatlán - Huasca - Atotonilco - Destino						
Documentación zoosanitaria de soporte						
Folio de Certificado Zoosanitario de Movilización Nacional:						
Folio de dictamen de prueba			TB:	BR:		
Folio de constancia de Hato Libre			TB:	BR:		
Otros:						
Movilización de animales						
# Animales:	Especie:	Raza:	Sexo:	Aretes:		
40	Pollos	T1	Mixto			
Folio de guía de tránsito o CZMN:		Fierros quemadores:				
41467						
Movilización de productos y subproductos de origen animal						
Productos y/o subproductos			Cantidad		Unidad de medida	
Esta guía ampara número/letra:			Cuarenta			

AUTORIDAD

Nombre y firma propietario

Nombre cargo y firma

Sello oficina expedidora

LA VIGENCIA DE LA PRESENTE SERÁ DE 72 HORAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN, SIENDO VÁLIDA PARA UNA SOLA MOVILIZACIÓN Y EN UN SOLO VEHÍCULO. SUBPRODUCTOS, DENTRO DEL ESTADO, DEBERÁ CONTAR CON EL FORMATO ÚNICO DE GUÍA DE TRÁNSITO O REEMO, HACIA OTRAS ENTIDADES SE DEBERÁ MOVILIZAR CONJUNTAMENTE CON EL CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE MOVILIZACIÓN NACIONAL O EL AVISO DE MOVILIZACIÓN. FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 29, 56, 57, 58, 59 Y 130 (NUMERAL II, V, VI Y X) DE LA LEY DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ÚLTIMA REFORMA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL 2021. ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SIN SELLO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, NO DEBERÁ PRESENTAR TACHADURAS, RASPADURAS O ENMENDADURAS.